

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y de conformidad con las Bases de Licitación, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00** horas, del día **22 de Septiembre de 2017**, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de las personas invitadas a participar en la **Licitación Pública Nacional No. CEA-RE-LP-035-2017** para la adjudicación del contrato a base de **Precios Unitarios y Tiempo Determinado**, relativo a la **Obra Pública** denominada "**AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYE 238 TOMAS DOMICILIARIAS Y TANQUE, EN LA LOCALIDAD DE TENZOMPA, HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO**", así como los representantes de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante **CEA**, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos del concurso y sus anexos, mismos que los invitados obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su propuesta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la autorización mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Habiéndose registrado todos los participantes, la **CEA** da a conocer las siguientes notificaciones requeridas por la Gerencia de Obras, que el Licitante deberá considerar para la preparación de su Propuesta.

**NOTIFICACION No. 1.-** Se informa a los participantes que el nombre correcto de la obra con el que deberán presentar su propuesta es el siguiente:

- **"AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN, INCLUYE 238 TOMAS DOMICILIARIAS Y TANQUE, EN LA LOCALIDAD DE TENZOMPA, HUEJUQUILLA EL ALTO, JALISCO"**

**NOTIFICACIÓN No. 2.-** Se ratifica a los licitantes la información publicada en la Fe de Erratas No. 01-CONV-LP-CEA-001-2017 respecto de la Presentación y Apertura de Propuestas, que será el 05 de octubre a las 11:00 hrs.

**NOTIFICACION No. 3.-** Se hace entrega de Catalogo de Conceptos MODIFICADO con el que los licitantes deberán preparar y presentar su propuesta.

**NOTIFICACION No. 4.-** La empresa deberá garantizar un mínimo de 3 frentes de trabajo completos, incluyendo maquinaria, equipo y mano de obra suficiente para el desarrollo de los trabajos incluyendo un residente de obra por frente de trabajo y un coordinador general para los 3 frentes abiertos.

**NOTIFICACION No. 5.-** La empresa deberá garantizar para la ejecución de los trabajos contar mínimo con un 1 ingeniero topógrafo de planta para el control de nivelaciones con su respectivo equipo de trabajo completo.

**NOTIFICACION No. 6.-** Durante la ejecución de los trabajos en el proceso para realizar el relleno o acostillado de la tubería en la zanja excavada con material producto de banco o bien con material producto de excavación, se deberá considerar que los trabajos de compactación requeridos se ejecuten por cualquier medio, garantizando el constructor el grado de compactación requerido en el concepto a ejecutar.

**NOTIFICACION No. 7.-** En ningún caso la CEA tramitará o aceptará se genere un precio extraordinario relativo a limpieza gruesa, fina o de la obra al final de los trabajos, en el entendido que el constructor deberá considerar el alcance de estos trabajos dentro de cada uno de los conceptos a ejecutar en obra, a efectos de garantizar que al final de la ejecución de los trabajos el sitio intervenido sea entregado igual o en mejores condiciones que las recibidas.


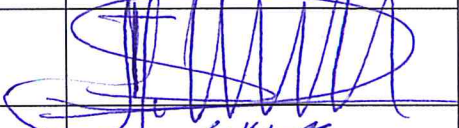

**NOTIFICACION No. 8.-** Se hace entrega de "Especificaciones Complementarias" que el licitante deberá dar cabal cumplimiento en la ejecución de los trabajos, así como considerar en la integración de la propuesta.

**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**Jefatura de Contratación de Obras**  
■ **JUNTA DE ACLARACIONES**  
**Licitación Pública Nacional No. CEA-RE-LP-035-2017**

**NOTIFICACION No. 9.-** Se notifica que será motivo de rescisión administrativa del contrato la omisión a la atención de estas notificaciones.

Acto seguido, se deja asentado que no se recibieron solicitudes de aclaración en los tiempos establecidos en las bases de licitación y que no se presentaron licitantes interesados a este evento.

Siendo las **16:25** horas del día **22 de Septiembre de 2017**, se da por terminada la reunión, firmando los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informando que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en la dirección electrónica [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx).

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA Ó EMPRESA	FIRMA
ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES (CEA)	
ING. J. GUADALUPE OCEGUEDA RAMÍREZ	PROYECTISTA (CEA)	
ING. EDUARDO BARAJAS LÓPEZ	RESIDENTE SUPERVISOR (CEA)	
ING. JOSE DE JESÚS GONZÁLEZ SORIA	CONTRALORÍA INTERNA (CEA)	